

“Una Política Integral Frente al
Problema Mundial de las Drogas
en las Américas”

Guatemala, mayo de 2013

CONSUMO DE DROGAS EN EL MUNDO

- SEGÚN ESTIMACIONES DE LA ONUDD, ALREDEDOR DE 210 MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO CONSUMIERON DROGAS ILÍCITAS EN 2010.
- APROXIMADAMENTE EL 5% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL DE 15 A 64 AÑOS DE EDAD LAS CONSUMEN.

“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

El primer antecedente de una convención sobre drogas se remonta a la Convención Internacional del Opio de 1912.



Dicha Convención sufrió algunas modificaciones, las cuales fueron contenidas en nuevas declaraciones y convenciones, siendo lo más importante el cambio que ocurrido cuando se crea las Naciones Unidas en 1945.

Luego de varios esfuerzos de la Comunidad Internacional en 1961 Naciones Unidas adoptó la Convención Única la cual hoy, junto con sus protocolos adicionales del 1972 y 1988, contiene la Política Global de Lucha Contra el Narcotráfico.

Todos los esfuerzos mundiales por contrarrestar el problema contra las drogas y la lucha que se libra contra este flagelo se basan en estas convenciones.



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

El proceso de reforma de la Política Global de Drogas se lleva a cabo en Naciones Unidas, y no en la OEA.

La OEA no cuenta con una convención sobre drogas, pero tiene una política y una estrategia, basada en la política global dictada por la ONU.



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

La Región centroamericana es una de las regiones más afectadas por la violencia originada por el tráfico de drogas, principalmente por la cocaína.



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

Por esta situación, en febrero de 2012, el Presidente de Guatemala planteó la necesidad de encontrar mecanismos alternos de lucha contra las drogas, ya que la Convención Única y sus Protocolos han resultado ser insuficientes.

El tráfico de drogas, en especial de cocaína, se ha incrementado junto con el tráfico de armas.

Los recursos económicos provenientes del narcotráfico siguen sin control.



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

Guatemala inició entonces una serie de propuestas en todos los foros en los que participa con el propósito de plantear un debate sobre la necesidad de cambiar la Política Global de Drogas.

El Presidente de la República planteó en la VI Cumbre de las Américas, en Cartagena de Indias, Colombia, en abril de 2012, la necesidad de realizar un estudio que determine mecanismos alternos.



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

En paralelo a los esfuerzos hemisféricos, el Presidente de Guatemala, en octubre de 2012, junto a los Presidentes de Colombia y de México, solicitaron una sesión extraordinaria de la Asamblea General de la ONU, para debatir sobre el éxito y las limitaciones de las convenciones actuales. El debate especial se programó para inicios de 2016.



El proceso para el debate se lleva en Viena, iniciándose este año con la revisión del Plan de Acción de Viena.

Durante la 67^a Comisión de Estupefacientes de la ONU en Viena, se tomarán las decisiones sobre el plan de acción y los más importantes los cambios que se realizaran a las convenciones y, por ende, a la Política Global de Drogas.

“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”



Derivado del mandato de los Presidentes durante la VI Cumbre de las Américas, el Secretario General de la OEA integró un grupo de expertos que realizaron un estudio y presentaron nuevos escenarios de lucha contra las drogas.

El Estudio denominado “El Problema de las Drogas en las Américas” fue presentado por el Secretario General, Sr. Insulza, el 17 de mayo de 2013.

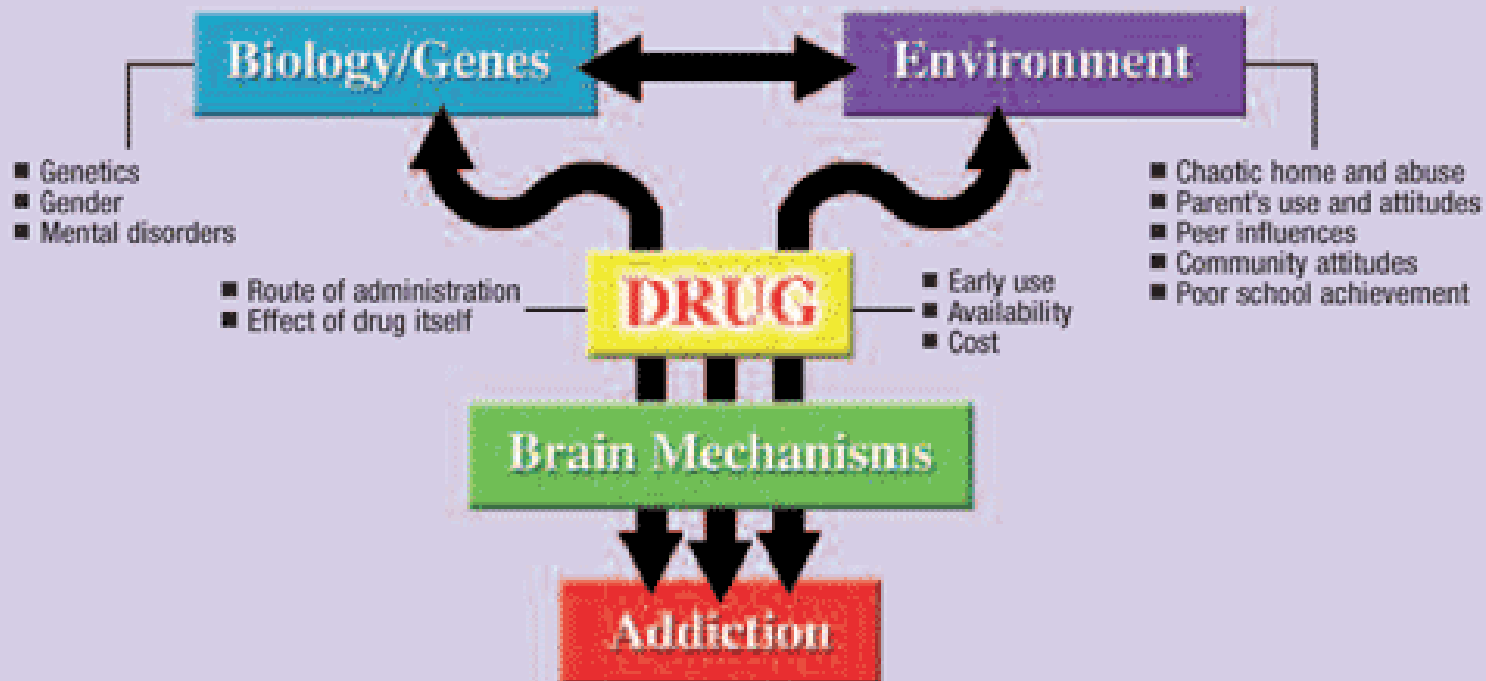
“Una Política Integral Frente al Problema
Mundial de las Drogas en las Américas”

El Problema de las
Drogas en las Américas
SG-OEA 2013

FACTORES DE REISGO

INFORME SG-OEA

RISK FACTORS



TIPOS Y CAUSAS DE CONSUMO

INFORME SG-OEA

- Uso experimental
- Uso social
- Uso nocivo
- Abuso y consumo perjudicial
- Tensiones modernas, estatus social
- Rituales en pandillas (Falta de Pertenencia)
- Afirmación en la exclusión social

TIPO Y VOLÚMEN DE CONSUMO EN LAS AMÉRICAS

- **MARIHUANA:** Droga ilícita de mayor consumo en el mundo (entre 119 y 224 millones la consumen), es decir entre el 75% y 80% de los consumidores de droga en el mundo. Alrededor del 24% de consumidores de marihuana en el mundo están en las Américas. En EE.UU. y Canadá el consumo alcanza cerca del 14% de la población, México 1%, mientras que en Centroamérica y Sudamérica el promedio es 2,4%.

TIPO Y VOLÚMEN DE CONSUMO EN LAS AMÉRICAS

- *ESTIMULANTES TIPO ANFETAMINAS (ETA):*
Constituyen el segundo grupo de drogas de mayor uso después de la marihuana. Se estima que hay entre 14 y 53 millones de usuarios de anfetaminas en el mundo y entre 10 y 28 millones de la sustancia tipo éxtasis. Existen altas tasas de consumo en Canadá y los EE.UU. Sin embargo, se ha incrementado el consumo en la población joven de muchos países del hemisferio.

TIPO Y VOLÚMEN DE CONSUMO EN LAS AMÉRICAS

- **INHALABLES:** Los inhalables figuran entre las sustancias utilizadas por estudiantes de enseñanza media en el hemisferio, junto con el alcohol, tabaco, marihuana y farmacéuticos. En más de un país es la droga de mayor uso. Según datos de CICAD (2011), la mayor prevalencia se registra en Brasil (14,4%) aunque actualmente disminuye en estudiantes de enseñanza media en dicho país; Jamaica (13,9%); Trinidad y Tobago (13,3%); Guyana (10,4%); EE.UU. (6%) y México (5%).

TIPO Y VOLÚMEN DE CONSUMO EN LAS AMÉRICAS

- COCAÍNA: Entre el 0,3 y el 0,4% de personas en el mundo entre 15 y 64 años declararon haber consumido cocaína en el último año. Entre 7 y 7,4 millones de usuarios se reportan en las Américas. El consumo en las Américas representa aproximadamente el 45% del total a nivel mundial. En algunos países los consumidores representan el 0,1% de la población y en otros supera el 2%. En varios países del hemisferio se estima que 2% de la población entre 13 y 17 años ha consumido cocaína. Argentina, Chile y Uruguay han incrementado el consumo en esas edades, mientras que el consumo de cocaína en edad escolar disminuyó en los Estados Unidos, aunque sigue siendo por mucho el mayor consumidor en el mundo.

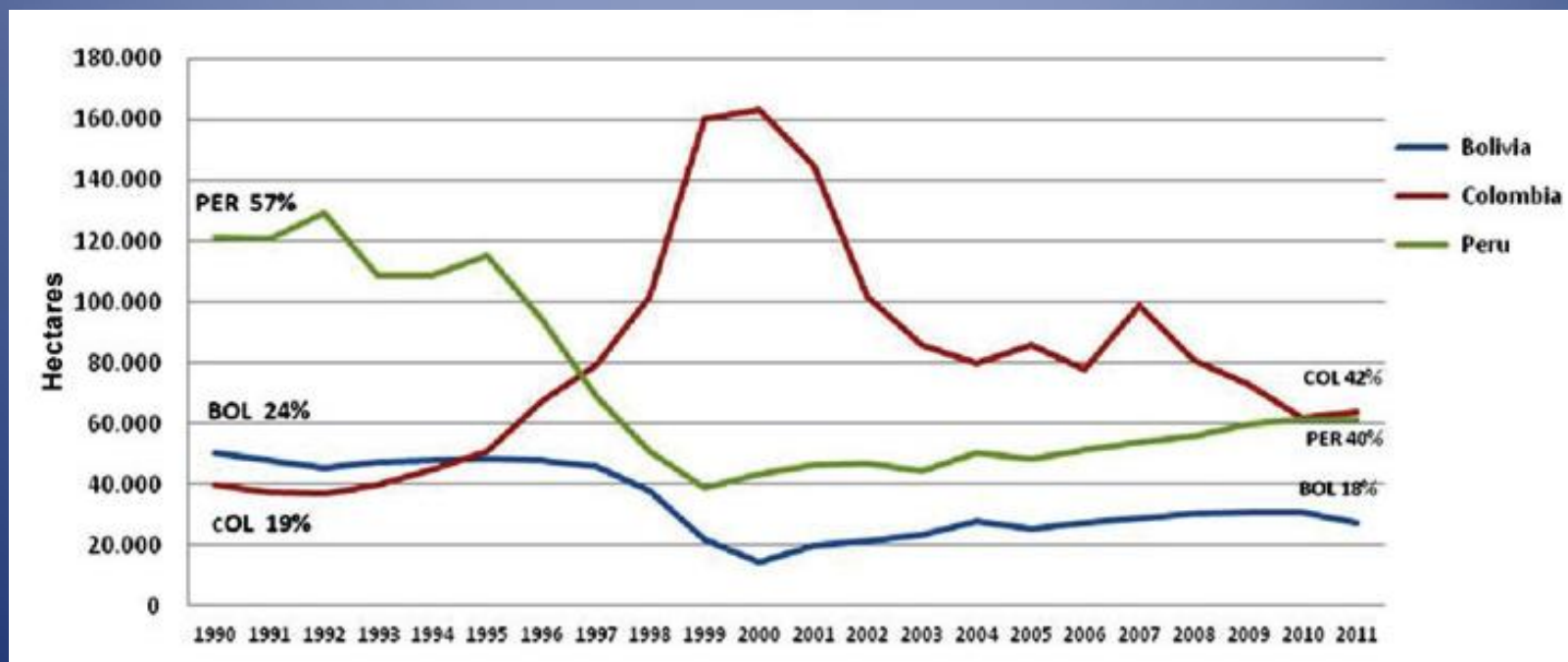
TIPO Y VOLÚMEN DE CONSUMO EN LAS AMÉRICAS

- *COCAÍNAS FUMABLES:* El consumo de pasta base de cocaínas (PBC) en los últimos 10 años se ha extendido a Argentina, Chile y Uruguay, aunque su prevalencia es menor que otras drogas. Es poco usado en Centro y Norte América, donde es más frecuente el crack. Es creciente la presencia de diferentes formas de cocaína fumable en Brasil.

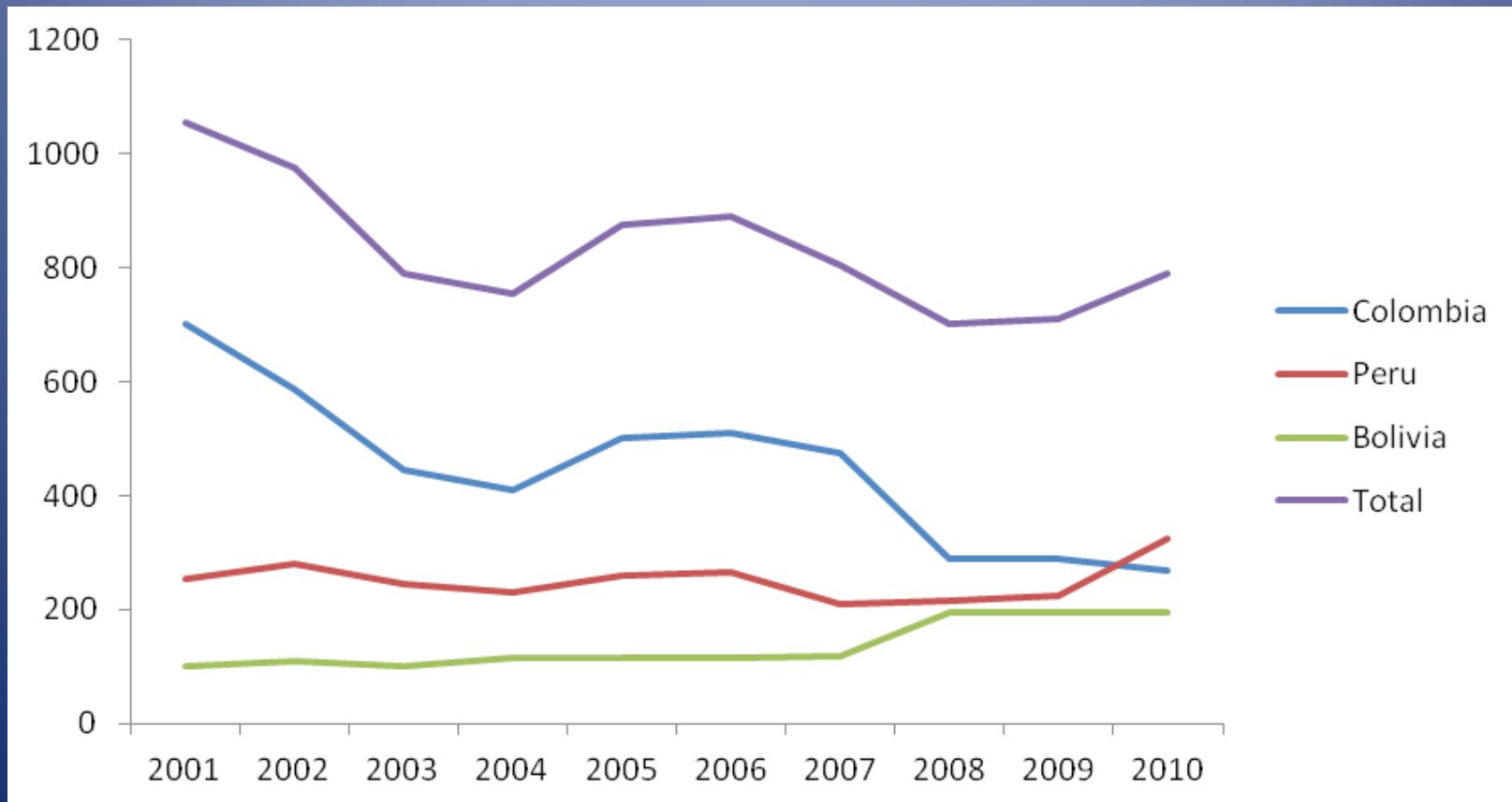
TIPO Y VOLÚMEN DE CONSUMO EN LAS AMÉRICAS

- HEROÍNA: En EE.UU. y Canadá está el mayor consumo del hemisferio. México y Colombia han experimentado aumentos en el consumo. En República Dominicana se experimentan crecientes flujos de heroína, donde dos terceras partes de los usuarios han sido deportados de los EE.UU.

Tendencia del cultivo de coca en la región andina - 1990-2011



Producción potencial de cocaína (toneladas métricas)



Flujo de distribución de la cocaína hacia EE.UU. Por dirección y transporte, 2010

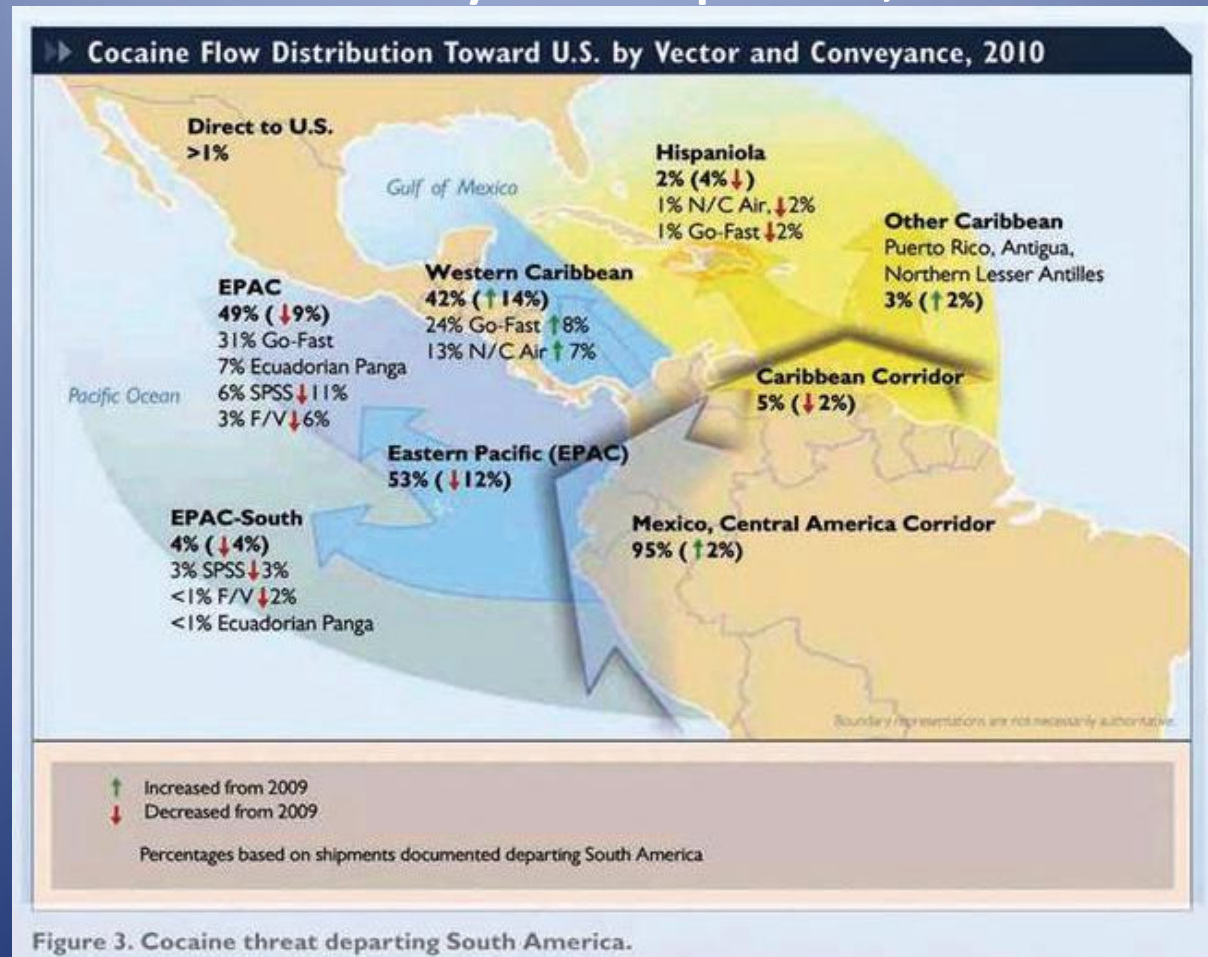
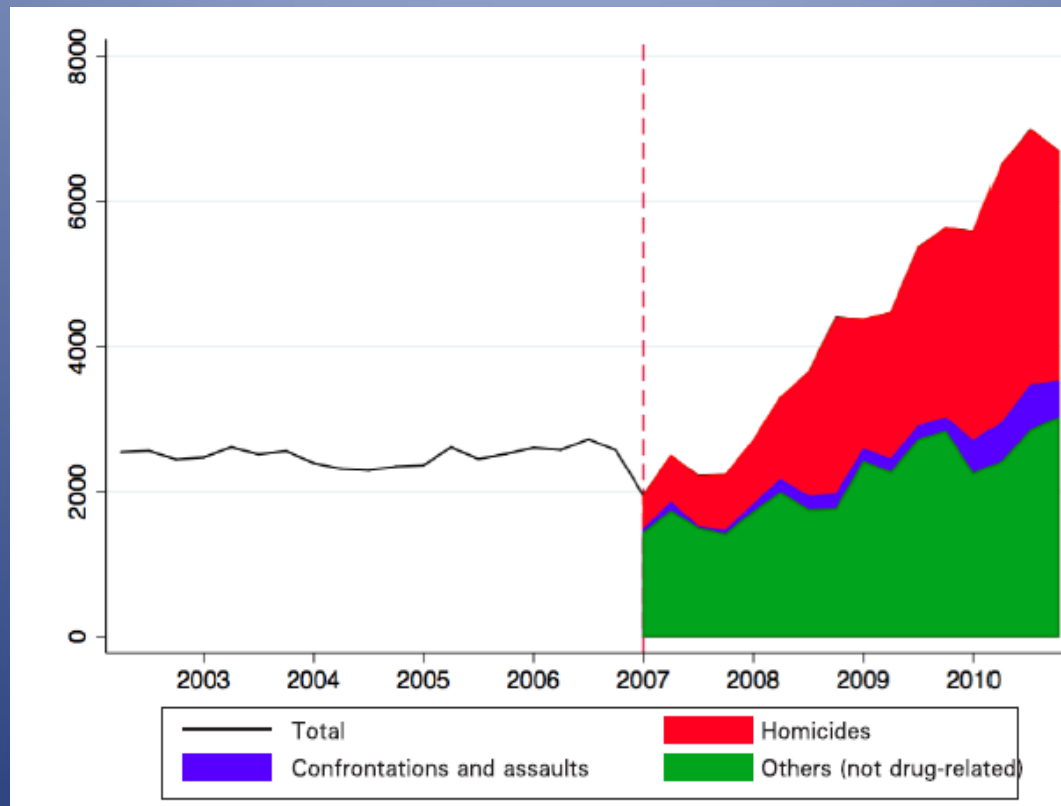


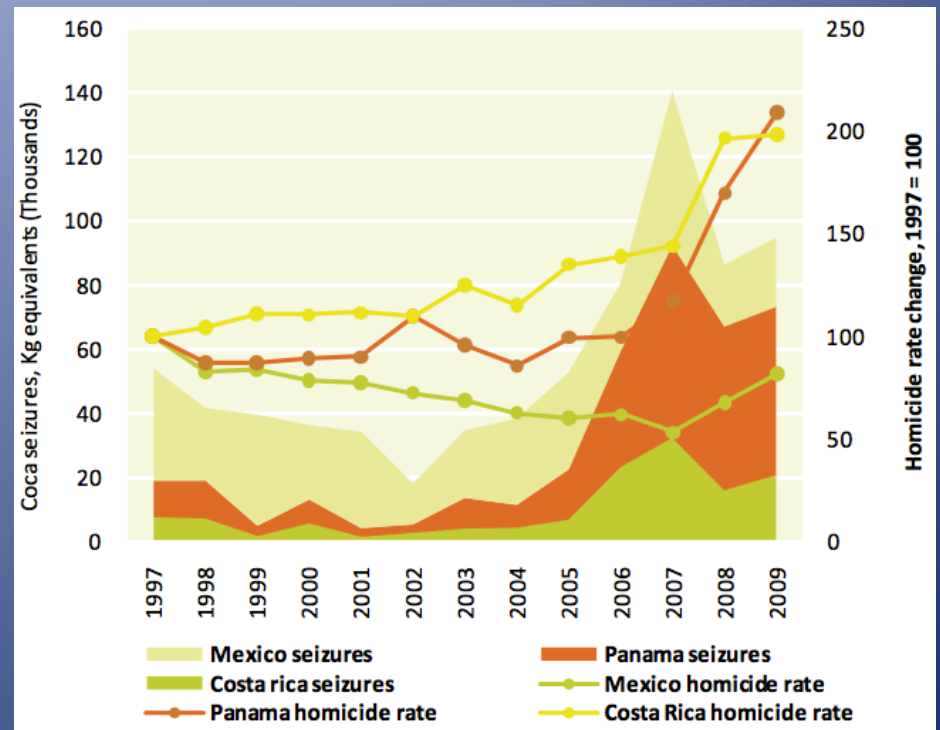
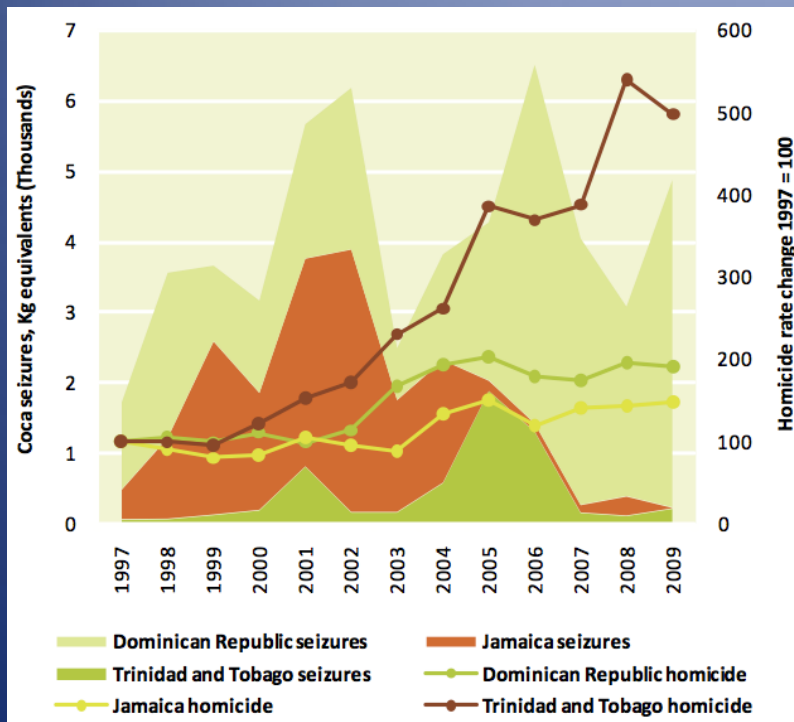
Figure 3. Cocaine threat departing South America.

México: Total de homicidios and homicidios relacionados con el narcotráfico - 2003-2010



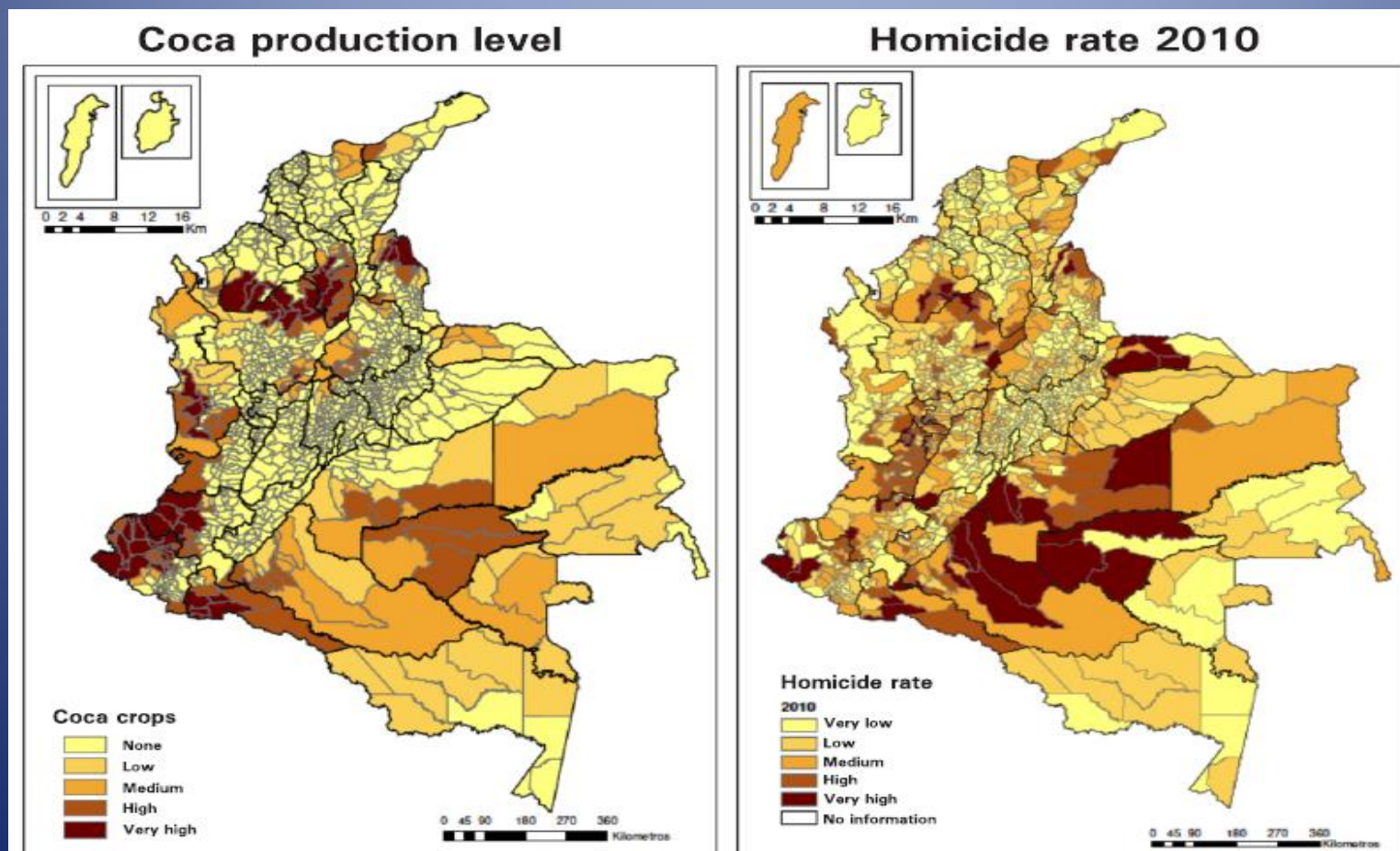
“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

Decomisos de cocaína y niveles de homicidios en una muestra de países caribeños, México and Centro América



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

Nivel de homicidios en Colombia



Posibles Escenarios del estudio de la SG-OEA 2013-2025

1. JUNTOS
2. CAMINOS
3. RESILICENCIA
4. RUPTURA

Escenario #1: Juntos

SG-OEA 2013-2025

- El problema: Inseguridad, estados débiles.
- La respuesta: Fortalecer instituciones judiciales y de seguridad, cooperación internacional mejorada.
- Oportunidades: Mejor seguridad ciudadana y credibilidad en instituciones, mejor recaudación tributaria, alianza hemisférica renovada.
- Retos: Intereses arraigados, cooperación internacional dispersa y vacilante, desplazamiento de actividades criminales a lugares con instituciones débiles.

Escenario #2: Caminos

SG-OEA 2013-2025

- El problema: Régimen legal y regulatorio mediante sanciones penales. (Encarcelamientos causan daño).
- La respuesta: Probar y aprender regímenes legales alternativos. Cannabis.
- Oportunidades: Mejores políticas mediante experimentación rigurosa. Los recursos para el control se reasignan a prevención y tratamiento. Eliminación de mercados del crimen mediante regulación.
- Retos: Gestionar riesgos de experimentación en la transición entre mercados criminales a regulados. Riesgo de incremento del uso. Nuevos mercados criminales y tensiones intergubernamentales.

Escenario #3: Resiliencia

SG-OEA 2013-2025

- El problema: Manifestación de disfunciones socio-económicas subyacentes generan violencia y adicción.
- La respuesta: Programas para fortalecimiento de comunidades (seguridad y salud públicas). Involucrar a gobiernos locales, empresas, ONG's.
- Oportunidades: Sociedades más incluyentes, más sanas y menos violentas que asuman un rol en la lucha contra las drogas y el crimen
- Retos: Recursos y capacidades insuficientes de gobiernos locales y ONG's. Lleva tiempo tener éxito.

Escenario #4: Ruptura

SG-OEA 2013-2025

- El problema: Costos injustos e insoportables donde se produce y transita la droga (cocaína)
- La respuesta: Algunos países abandonan unilateralmente la lucha en su territorio contra la producción y tránsito.
- Oportunidades: Reducción de violencia; mayor atención a prioridades domésticas; liberación de recursos que actualmente se invierten en seguridad.
- Expansión de mercados y ganancias de las drogas. Conflictos por violación a tratados internacionales.

“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

Guatemala consideró importante lograr primero un consenso hemisférico que aporte al proceso de reforma Global de Drogas. Es por eso que durante la 43a Asamblea General de la OEA se celebró en Antigua Guatemala eligió el tema:

“Una Política Integral
Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”



Asamblea General
OEA GUATEMALA 2013

"Por una política integral frente al problema mundial de las drogas en las Américas"
La Antigua Guatemala, 4 al 6 de junio



“Una Política Integral Frente al Problema Mundial de las Drogas en las Américas”

El propósito inicial era debatir el estudio y los escenarios que preparó el grupo de expertos de la OEA, sin embargo derivado del retraso de la presentación oficial, Guatemala tuvo que plantear al Consejo Permanente de la OEA los cinco ejes sobre los cuales debe basarse el debate de la Asamblea General:

1. Fortalecimiento de los sistemas de Salud.
2. Fortalecimiento del Estado como promotor de la paz, no de la guerra
3. a) blanqueo de dinero
b) Tráfico ilícito de armas
4. Legalización de algunos cultivos
5. El abordaje del consumidor como sujeto de salud pública y no como de derecho Penal.



“Una Política Integral Frente al Problema
Mundial de las Drogas en las Américas”

Basados en dichos ejes temáticos, Guatemala presentó un proyecto de Declaración que fue consensuada y adoptada a nivel hemisférico, el 6 de junio de 2013 en La Antigua Guatemala, en cuyo marco se dio el mandato para que con base en un proceso que incluya las conclusiones de diversas discusiones a diversos niveles y diferentes instancias, el Consejo Permanente de la OEA convoque a un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, a llevarse a cabo a más tardar en 2014, en el cual se buscará la consolidación de una posición hemisférica.